

DECRETO

Secretaría. Exp.: 3/2019 Pleno Ordinario.

Convocatoria y orden del día para la celebración de sesión ordinaria del **Pleno Municipal** de este Ayuntamiento, para el próximo día **27 de febrero de 2019, a las 09:00 horas**, en el salón de actos de la casa consistorial. De no existir quórum, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después, de conformidad con el artículo 90.2 del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 31 de enero de 2019.

2º.- Dación de cuenta al Pleno del acuerdo adoptado en la JGL 06 02 2019, relativo a los contratos menores.

3º.- Dación de cuenta al Pleno Decreto con registro salida 2019006446.

4º.- Dación de cuenta al Pleno Decreto con registro salida 2019006900.

5º.-Dación de cuenta al Pleno del Informe de Ejecución Presupuestaria, Relativa al 4º Trimestre de 2018.

6º.-Dación de cuenta al Pleno del cumplimiento de Obligaciones orden HAP/2105/2012. PMP-Global diciembre 2018.

7º.-Dación de cuenta al Pleno del cumplimiento de Obligaciones orden HAP/2105/2012. Ley de Morosidad 4º Trimestre 2018

8º.- Aprobación inicial de la Modificación Presupuestaria MCP-02-2019.

9º.- Expediente Reconocimiento Extrajudicial de Créditos EXTJUD-NOREP-02-2019.

10º.- Denominación de Camino.

11º.- Nombramiento hija Adoptiva de Mijas.

12º.- Propuesta de Acuerdo que presenta el Grupo Municipal Popular para instar a la Concejalía de Vía Pública a cumplir con el Acuerdo Plenario de enero de 2019 y denominar la actual Plaza de la Marina, Concepción Cuevas González "Conchi Cuevas".

13º.- Manifiesto 8 de marzo, día Internacional de la Mujer.



PARTE DEDICADA AL CONTROL DEL EQUIPO DE GOBIERNO

14º.- Dación de cuenta de los Decretos desde el N° R.S. 2019000001 al N° R.S. 2019004045.

15º.- Mociones (asuntos declarados de urgencia).

16º.- Ruegos y preguntas.

El Alcalde

Firmado
electrónicamente
AYUNTAMIENTO DE
MIJAS JUAN
CARLOS MALDONADO
ESTEVEZ
22/02/2019
10:53:38

Fdo: D. Juan Carlos Maldonado Estevez